


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

<b>ACTA No. 09</b>			
<b>Proceso:</b> Formulación del Doctorado Institucional			
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales			<b>Hora de Inicio:</b> 2.00 pm
<b>Motivo y/o Evento:</b> Reunión Doctorado Institucional			<b>Hora de finalización:</b> 3.30 pm
<b>Lugar:</b> La reunión fue llevada a cabo de manera virtual, de acuerdo con las medidas de prevención ante la propagación del virus COVID-19. Plataforma: Google Meet.			<b>Fecha:</b> 27/08/2020
<b>Participantes</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	Jaime Eddy Ussa	Decano	
	Yolanda Teresa Hernández	Docente	
	Juan Pablo Rodríguez Miranda	Docente	
	Ángela Parrado Rosselli	Docente	
	Julio Eduardo Beltrán Vargas	Docente	
	William Manuel Mora Penagos	Docente	
	Álvaro Martín Gutiérrez	Docente	
	Carlos Alfonso Zafra Mejía	Docente	
	Juan Carlos Alarcón Hincapié	Docente	
	Wilmar Darío Fernández	Docente	
	Hugo Alexander Rondón Quintana	Docente	
Diana Trujillo Rodríguez	CPS – Posgrados		
<b>Elaboró:</b> Diana Marcela Trujillo Rodríguez		<b>Visto Bueno del Acta:</b>	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

## OBJETIVOS:

- Dar a conocer los avances en el documento de solicitud de Registro Calificado del Doctorado de la Facultad.
- Distribuir las actividades que permitan culminar el documento de solicitud de Registro Calificado del Doctorado de la Facultad entre los docentes que no están en periodo de vacaciones.

## ORDEN DEL DÍA:

1. Definición de metodología de trabajo.
2. Socialización de los avances del Documento de solicitud de Registro Calificado.
3. Conclusiones y recomendaciones.

## DESARROLLO:

Siendo las 02:00 pm del día 27 de agosto de 2020, el profesor Wilmar Fernández, inicia la reunión del comité del Doctorado Institucional de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. De acuerdo a las medidas de prevención por la propagación del virus COVID-19, la reunión se realiza de manera virtual por medio de la plataforma Google Meet.

### 1. Definición de metodología de trabajo

Por mutuo acuerdo entre los asistentes, la metodología de trabajo se define con la socialización del profesor Wilmar Fernández sobre los avances que se han realizado en el documento de solicitud de Registro Calificado y la distribución de actividades pendientes que permitan continuar avanzando en la formulación del documento.



### 2. Socialización de los avances del Documento de solicitud de Registro Calificado

El Profesor Wilmar Fernández comenta que se han ido adelantando los capítulos del documento con ayuda de algunos docentes a través de trabajo autónomo y reuniones virtuales con cada uno de ellos. Procede a presentar la pantalla con el fin de mostrar los avances.

Inicia mencionando que se hizo una revisión del Decreto 1330, el cual conllevó a hacer una síntesis del documento que se había formulado anteriormente, puesto que este decreto solicita para el Registro Calificado información específica para cada factor o capítulo.

Así, la denominación se ha ido construyendo con los insumos del documento anterior junto con los aportes de los docentes en cuanto a los cinco énfasis propuestos actualmente; resalta que para la finalización de este capítulo hace falta la referencia de las denominaciones de la Unesco y sus respectivas justificaciones. Muestra

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

la información actual del programa y enfatiza en que el Profesor William Mora le ha colaborado en la construcción de varios capítulos ya que él es experto en determinados temas. Recalca que lo que está en espacio sencillo ya fue revisado y modificado según la necesidad, lo que no, hace falta por trabajar.

En cuanto a la justificación menciona que fue reescrita donde se articulan los cinco énfasis que se propusieron.

Está muy cerca de terminarse, se añadieron algunos programas similares en Colombia en el que se incluyeron programas del 2018 como el de estudios ambientales de la Universidad Nacional ofrecido por la facultad de ingeniería. Y es el único programa nacional que tiene un perfil muy similar al doctorado institucional, a nivel internacional se dejó la búsqueda de las Universidades que había realizado el profesor Carlos Zafra y se adicionaron otras hasta completar 21.

Se redactó un párrafo donde se describe lo que pide el decreto 1330, mostrar las fortalezas y diferencias frente a esos programas nacionales e internacional. Recalca la importancia de la lectura de este capítulo por parte de todos los docentes.

En aspectos curriculares se realizó algo similar a lo que se hizo con la justificación. Sin embargo, como cambiaron varios tópicos se debe reconstruir, se sacó información no relevante y que no exige el decreto, la concepción epistemológica del programa la está trabajando el docente William Mora.

En seguida, menciona que se debe empezar a adelantar la malla curricular, es fundamental discutirla y ajustarla a los cinco énfasis. Es importante considerar la posibilidad de replantear las horas, créditos y nombres de algunos espacios académicos: de talleres a seminarios doctorales.

En cuanto a los syllabus menciona que aún no se pueden elaborar hasta no tener claridad en la malla curricular y el plan de estudios.



Con respecto a investigación se colocó lo que solicita el Decreto, se trabajó con la profesora Ángela Parrado, se encuentra todo lo referente a la política institucional de investigación, el marco normativo, se ajustaron las tablas y la profesora adelantó lo relacionado con cultura investigativa, sin embargo, hace falta completar la producción científica de algunos énfasis, pues la profesora Ángela adelantó un archivo en el que se clasificó la producción (artículos científicos) de acuerdo a tres de los cinco énfasis. Se encuentra entonces, la conceptualización, las pretensiones del énfasis y la producción científica.

Por lo anterior, el profesor expresa que quedan pendientes dos tareas: la primera, es reescribir o re categorizar todos los artículos que ya que muchos de estos hacen parte de los énfasis cambio global ambiental y agua y saneamiento ambiental; y las segunda es completar la tabla donde se asocian grupos de investigación y docentes a los dos nuevos énfasis: cambio global ambiental y agua y saneamiento ambiental.

Esta información organizada en tablas se colocará como anexo.

El docente Wilmar, muestra lo que se ha realizado por cada énfasis y menciona que realizó resúmenes a la información enviada por los diferentes docentes. Explica la tabla en la que se encuentran asociados los grupos de investigación con cada uno de los tres énfasis, junto con las líneas y los docentes que podrían colaborar.

Otro requisito que solicita el capítulo es mencionar cómo se realiza la cooperación de investigación en cada énfasis y los profesores de la Universidad. Menciona que se les envió un a todos los profesores un formulario que permite identificar la relación de los docentes con centros o instituciones de investigación. Los docentes confirman que ya lo recibieron, pero el docente Juan Carlos Alarcón solicita a la asistente de Acreditación y Autoevaluación, Diana Trujillo, que se lo envié nuevamente.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



Se recalca que 32 docentes manifestaron su interés por colaborar con las actividades del Doctorado Institucional. Estos docentes están relacionados en una tabla en el capítulo de profesores.

Continúa el profesor Wilmar, explicando que otro capítulo que está muy adelantado es el de proyección social que se trabajó con el profesor Julio Beltrán, se unificaron criterios y se dejaron claras las estadísticas, sin embargo, hace falta por construir es el plan de extensión (comunidades académicas, convenios del CERI, proyectos de extensión de la Universidad, etc.). Así mismo, está por terminar el plan de acción el cual será culminado con las respuestas de los 32 docentes, relacionadas con el formulario que se les envió en la mañana.

En cuanto a medio educativos, Diana Trujillo recopiló la información de biblioteca, la cual se encuentra en el Drive del Doctorado. El ítem que sigue es infraestructura física, en el cual se deben revisar algunas cifras y estimar la infraestructura física que se requiere para que funcione el doctorado, éste va de la mano con el tema financiero que está a cargo del profesor Cesar Polanco; está pendiente entonces, realizar ese ejercicio y el capítulo 10.

En conclusión, hay 4 capítulos sin elaborar, por ello, se hace necesario la colaboración de los docentes para redactar y trabajar estos capítulos, el profesor Wilmar, menciona que se ha avanzado trabajando con cada uno de los docentes y le da la palabra al profesor Carlos Zafra, quien reconoce que hay 32 docentes interesados en trabajar en el doctorado, y especifica que la información de producción científica fue enviada desde la Decanatura con un formato adjunto para que cada docentes diligenciaran de acuerdo a sus publicaciones, sugiere que se haga de la misma manera con los 32 docentes mencionados anteriormente, con lo cual se facilitaría la sistematización que está pendiente para los énfasis faltantes. A esto, la profesora Ángela, menciona que muchos docentes no enviaron la información completa, algunos se clasificaron en el énfasis equivocado, por lo que fue necesario depurar y con el apoyo de Diana Trujillo realizar nuevamente la citación de todos los artículos, Por lo tanto, sugiere, que esta información organizada se les puede enviar a los líderes de cada énfasis para que ellos gestionen esa reclasificación. Al respecto, el profesor Wilmar muestra el listado de los docentes que aceptaron su participación y recuerda que los docentes debían cumplir con dos requisitos: profesores en grupos indexados y categorizados según Colciencias, de esa manera, sugiere que se puede revisar quienes cumplan esos requisitos y verificar que su producción académica se encuentre registrada para el documento y relacionada con alguno de los énfasis. Por ello, es importante que los líderes reubiquen los productos según el énfasis.

Por otra parte, el profesor Juan Pablo, pregunta si ya hay información en el documento relacionada con los lineamientos para reportar los resultados de aprendizaje y sugiere que es prudente colocar el índice H que además del artículo muestra cuantas veces ha sido citado. Con respecto a lo anterior, el profesor Wilmar, menciona que ha trabajado el tema de resultados de aprendizaje en pregrado, por lo que sugiere que este tópico sea integrado en los syllabus con el fin de no dar largas a la finalización del documento hasta recibir una instrucción institucional de cómo hacerlo en el documento del doctorado. Además, definir el tipo de currículo que se está haciendo y la manera como evaluar. El profesor William Mora, aclara que no se tienen lineamientos para la Universidad y hasta que no exista no podrá salir una directriz reglamentaria para su elaboración. Se prefieren otras maneras de organizar el aprendizaje diferente a la taxonomía de Bloom. Respondiendo a la pregunta del profesor Juan Pablo. En cuanto al índice H, el profesor Wilmar menciona que se puede buscar, pero no es muy conveniente para el documento ya que no lo solicita el Decreto 1330, sin embargo, se podría buscar el de cada docente y tomar decisiones al respecto. Se concluye que por ahora no se colocará este índice en el documento del doctorado.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El profesor Carlos Zafra sugiere que se suba el documento al Drive para ser editado por los docentes, a lo que el profesor Wilmar responde que es mejor trabajar de manera individual con cada docente según el capítulo que sea asignado y él va integrando y dando unicidad a la redacción o también da la opción de trabajar por capítulos en el Drive, con el fin de no repetir información.



Le pregunta al Decano si se ha podido comunicar con el profesor Polanco para adelantar los aspectos financieros del Doctorado. El Decano, resalta el trabajo realizado y los avances en el documento. Menciona que se comunicará con el profesor Cesar Polanco para concretar el tema. Con respecto a los resultados de aprendizaje, está de acuerdo que se coloque en los syllabus con el fin de adelantar el proceso de solicitud de registro calificado. En cuanto a las actividades faltantes, menciona que es importante tener en cuenta que varios docentes entran en periodo de vacaciones, en ese sentido se pueden asignar tareas concretas a los docentes que decidan suspender sus vacaciones con el fin de avanzar en lo que falta.

A manera de conclusión, el profesor Wilmar menciona que va a realizar una planeación que le permita hacer reuniones cortas e individuales con cada docente con el fin de evaluar en cuáles de las actividades pendientes puede colaborar. Se realizarán reuniones puntuales para asignar y revisar la información.

El Decano finaliza resaltando la labor que hace el equipo de trabajo para terminar el documento y considera que es oportuno trabajar en el mismo ya que no tienen clases. Menciona, además, que el Doctorado está proyectado para el próximo año.

### 3. Conclusiones y recomendaciones.

- El documento se encuentra en un alto porcentaje de avance, los capítulos de justificación, investigación, relaciones externas y profesores están completos, tiene 216 páginas con miras a reducirse a 150 según lo solicitado en el Decreto 1330.
- Se recomienda que los líderes de cada énfasis se encarguen de reubicar los artículos de producción científica en cada uno de los cinco énfasis según corresponda.
- Algunos docentes solicitan al Decano la suspensión de sus vacaciones con el fin de apoyar la elaboración del Documento de solicitud de Registro Calificado.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

<b>COMPROMISOS</b>		
<b>Actividad/Tarea</b>	<b>Líder/Responsable</b>	<b>Fecha de Cumplimiento</b>
Enviar documento de productos a los líderes de cada uno de los énfasis para su reclasificación.	Wilmar Fernández	27 de agosto 2020
Enviar nuevamente formulario de relación con instituciones o centros de Investigación al profesor Juan Carlos Alarcón	Diana Trujillo	27 de agosto 2020
Gestionar la suspensión de vacaciones de algunos docentes	Jaime Ussa	Según confirmación de los docentes

Siendo las 3.30 pm del día 27 de agosto de 2020 se finaliza la reunión del comité de Doctorado de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.